

NOMBRE Y APELLIDOS ASCENSIO SUAN GARCÍA	D. N. I. N. I. E. [REDACTED]
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento) AYUNTAMIENTO DE YELLA	
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) PARTIDO POPULAR	
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 26/05/2019	
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese, final del mandato o modificación de las circunstancias de hecho) 15/06/2019 TOMA DE POSESIÓN	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. BIENES Y DERECHOS

a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:

INMUEBLE EN YELLA DE 130M² CON VALOR CATASTRAL DE
61.684,14 €

25% DE INMUEBLE EN YELLA DE 100M² CON VALOR CATASTRAL
DE 21.284,01 € (NUDA PROPIEDAD)

25% DE BAJO (COCHERA) EN YELLA DE 100M² CON VALOR CATASTRAL
DE 7.447,97 € (NUDA PROPIEDAD)

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Folio _____

NOMBRE Y APELLIDOS

ASCENSIO JUAN GARCÍA



Empty lined area for asset declaration.

c) Bienes, derechos e inmuebles afectos a actividades empresariales y profesionales: _____

Large lined area for detailed asset declaration.

d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta:

- CC BANCO SABADELL AL 50% CON SALDO A FECHA 1/6/2019 DE 500€

- C.C. EN BANKIA AL 50% CON SALDO A FECHA DE 1/6/2019 10.000€

- C.C. EN BANKIA AL 50% CON SALDO A FECHA 1/6/2019 DE 18.000€

e) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes:

f) Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad, incluidas las participaciones en el capital social de cooperativas:

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Folio

NOMBRE Y APELLIDOS

ASCELSIO JOSU GARCIA

D.N.I. [REDACTED]

g) Seguros de vida:

h) Rentas temporales y vitalicias:

i) Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves:

j) Objetos de arte y antigüedades:

k) Derechos reales de uso y disfrute:

l) Concesiones administrativas:

